



Municipalidad
de
San Isidro

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 299

San Isidro, 15 JUN. 2023

LA ALCALDESA DE SAN ISIDRO

VISTO:

El Informe N° 226-2023-0900-GGP/MS de la Gerencia de Gestión de Personas; y, el Informe N° 296-2023-0400-GAJ/MSI de la Gerencia de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario encargar las funciones de Subgerente de Licencias y Autorizaciones Comerciales de esta entidad a **GLADYS LOPEZ PEREZ** en ausencia de la funcionaria titular por licencia con goce de haber por motivos de enfermedad, a fin de no paralizar las labores administrativas inherentes a dicho cargo;

Que, el artículo 11° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, prescribe que el trabajador bajo contrato administrativo de servicios puede ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante;

Que, de acuerdo con el numeral 7.1 del artículo 7° y el numeral 17.1 del artículo 17° del Texto Único Ordenado - TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, se faculta la posibilidad de disponer en el mismo acto de administración interna que tenga eficacia anticipada a su emisión;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el artículo 20°, numeral 6, de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR, con eficacia anticipada desde el 14 hasta el 16 de junio de 2023, las funciones de Subgerente de Licencias y Autorizaciones Comerciales de la Municipalidad de San Isidro, a doña **GLADYS LOPEZ PEREZ**, en adición a sus funciones como Subgerente de Planeamiento Urbano y Catastro de esta entidad.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Gestión de Personas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Mag. NANCY R. VIZURRAGA TORREJÓN
Alcaldeza

